

La Corporación de Radio y Televisión Española S.A., S.M.E. está interesada en la siguiente contratación:

EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE MÁXIMO (I.V.A. no incluido)
S-02570-2026	Digitalización – Partes de emisión TVE	6.600,00€

### **ENVÍO DE PROPUESTAS Y CONSULTAS**

Las proposiciones se presentarán **antes de la fecha y hora** indicados en el anuncio de licitación a través de la plataforma de contratación de RTVE. <https://licitaciones.rtve.es/>. Todo el proceso de licitación junto con las notificaciones y comunicaciones a los licitadores, se harán exclusivamente por medios electrónicos a través de la Plataforma.

Se adjunta “Pliego especificaciones técnicas” y “Modelo de proposición económica” (Anexo 1).

**Serán rechazadas las ofertas que superen el importe de licitación.**

### **CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN**

- Objeto de la contratación:** la contratación de un servicio de digitalización de partes de emisión, situado en el Archivo General de la Administración, de las primeras emisiones de TVE que constituye una fuente documental esencial para el conocimiento de la historia y la evolución de la televisión en España. Actualmente esta documentación no se conserva en RTVE, habiéndose localizado y analizado los originales existentes en el Archivo General de la Administración. La consulta y explotación de estos fondos únicamente puede realizarse mediante el acceso directo a la documentación física conservada en dicho archivo. El servicio comenzará el 6 de julio de 2026 hasta la finalización de los servicios con fecha máxima el 30 de septiembre de 2026.
- Precio:** El precio máximo aplicable por el suministro será el que resulte de la adjudicación por el Órgano de Contratación de RTVE, de acuerdo con la oferta económica, realizada según el Anexo I presentado por el adjudicatario.

Lote	Descripción	Unidades	Precio unitario	Valor estimado
Único	Escaneo de parte con OCR	70.000	0,06€/ página	4.200,00€
	Servicio y gestión digitalización	1	2.400,00€	2.400,00€
<b><u>TOTAL ESTIMADO</u></b>				6.600,00€

El importe ofertado debe incluir todos los gastos necesarios para prestar el servicio.

- 3) **Duración y plazo de entrega:** El plazo de entrega de los partes digitalizados será de un máximo 2 días desde la comunicación por parte de RTVE, por lo que las entregas se harán de manera recurrente. La duración máxima del contrato será hasta el 30 de septiembre de 2026. Entrega por parte del proveedor a la finalización del contrato en un plazo de 2 días laborables de un disco duro con la totalidad de los trabajos realizados durante la vigencia del mismo. El disco duro correrá también por cuenta del proveedor.
- 4) **Lugar de entrega:** Avenida de la radiotelevisión, 4, 28223, Pozuelo de Alarcón.
- 5) **Criterios de adjudicación del expediente:** La adjudicación del contrato se acordará en base a la propuesta más económica, de entre aquellas ofertas técnicas que resulten aptas, de acuerdo con a los siguientes criterios de valoración:
- Condiciones económicas (precio): 100 puntos

La valoración de los puntos asignados al precio, se repartirán conforme a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntos oferta } X = \text{PM (Oferta más baja/Oferta } X)$$

Siendo PM la puntuación asignada a las condiciones económicas.

- 6) **Régimen de pagos:** mediante transferencia bancaria, en un solo pago, tras la emisión por el proveedor de la correspondiente factura, y una vez RTVE haya certificado la correcta ejecución de la contratación, todo ello de conformidad con los plazos legalmente establecidos y en un plazo de 60 días.
- 7) **Penalizaciones:** si el contratista, por causas imputables al mismo, hubiera incurrido en demora respecto del plazo total o respecto de los plazos parciales, RTVE podrá imponer una penalización de un 1 % semanal, calculada día a día, sobre el importe total del contrato.

En ningún caso, la constitución en mora del contratista requerirá interpelación o intimación previa por parte de RTVE. En caso de tener que aplicarse las penalizaciones, el importe de las mismas será directamente descontado de la factura pendiente de pago.

- 8) **Documentación administrativa:** En el supuesto de que la propuesta fuera objeto de adjudicación, se le requerirá para que, en el plazo de 5 días, presente la siguiente documentación:
- **Certificaciones** oficiales de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la **Agencia Tributaria y la Seguridad Social.**
- 9) **Procedimiento CAE:** Tanto el adjudicatario como cualquier subcontrata que pudiera intervenir en este suministro como requisito previo e imprescindible al inicio de la ejecución de la prestación del servicio, deberá cumplir con el Procedimiento de Coordinación de Actividades Empresariales (CAE) de RTVE publicado en [Portal de Licitación Electrónica de Radio y Televisión Española \(rtve.es\)](https://portal.licitacion.rtve.es)

- 10) **Confidencialidad:** El adjudicatario acepta que todos los borradores, fórmulas, especificaciones,

libros, manuales de instrucciones, informes diarios, libros contables, cuentas, secretos e instrucciones de trabajo orales o escritas concernientes a la actividad de RTVE, sus métodos, procedimientos, técnicas o equipos, así como cualquier otra información a la que tengan acceso o reciban tienen el carácter de confidencial. Asimismo, se compromete durante la vigencia del contrato resultante del presente expediente de contratación, así como una vez extinguido éste, a no utilizar en detrimento de RTVE, ni a divulgar a terceros, excepto en el ejercicio de sus funciones por virtud del presente contrato, cualquier información recibida en virtud del desempeño de su relación comercial o profesional con RTVE o como consecuencia de la misma, sea referida a RTVE u otras sociedades clientes o relacionadas con RTVE.

Esta cláusula se entiende sin perjuicio de las obligaciones que resulten de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

**11) Condiciones Generales de Contratación:** se especifican en la página Web de RTVE [Condiciones Generales Contratación 2024](#).

**Se ruega acuse de recibo**

**Anexo I: MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

D./D<sup>a</sup> .....  
 .....

*(Nombre y dos apellidos)*

provisto de D.N.I. número ....., expedido con fecha ..... y domiciliado en .....  
 ..... calle/plaza .....  
 ....., CP ....., en calidad de ..... de la empresa .....

*(cargo que ocupa)*

*(nombre o razón social)*

con NIF ..... y domicilio social en ..... CP  
 número ....., calle/plaza ..... número .....,  
 enterado del procedimiento general tramitado para adjudicar el expediente **“S-002570-2026 - Digitalización - Partes de emisión TVE”**.

**A tal efecto, se compromete a prestarlo con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en esta Petición de Oferta, que ha examinado y expresamente acepta, señalando como características de su proposición las siguientes:**

**A. Precio ofertado, expresado sin IVA u otros impuestos indirectos equivalentes:**

Lote	Descripción	Unidades	Precio unitario	Valor estimado
Único	Escaneo de parte con OCR	70.000	/ página	€
	Servicio y gestión digitalización	1	€	€
<b>TOTAL ESTIMADO</b>				€

El importe ofertado incluye todos los gastos necesarios para prestar el servicio.

..... a, .... de ..... de 2026  
**- FIRMA - (Obligatoria)**

\_\_\_\_\_